

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S.A.

Se comunica al público que la compañía **DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S.A.**, aumentó su capital suscrito por **TRECE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 30 de mayo de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0002174 el

1-5 MAR. 2001

El capital suscrito actual es **CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TREINTA Y SEIS MIL** acciones de **CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **\$ . 28,800.00**.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno al treinta y seis mil..."

KOV/MLM

Guayaquil,

-5 MAR. 2001

*M. Martínez Dávalos*  
AS. Miguel Martínez Dávalos  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil